

BASES CONCURSO FOTOGRAFIA TALLU MENDI 2023

- 1.- El tema de las fotografías serán las actividades realizadas por TALLU MENDIZALE en el año 2023.
- 2.- La participación es libre y gratuita. Podrá participar toda persona que haya realizado alguna actividad con TALLU MENDIZALE.
- 3.- En las fotografías se valorará que sea reconocible la zona fotografiada.
- 4.- Se podrán enviar un máximo de 2 fotografías por estación del año y por persona a la siguiente dirección de correo electrónico: tallumendizale@hotmail.com
- 5.- Los participantes no tienen que enviar fotos de todas las estaciones del año.
- 6.- Las fotografías se enviarán a máxima resolución posible, en formato horizontal y JPG.
- 8.- El formato idóneo sería un 2/3 con un tamaño de píxeles de 2.362px. En su lado más corto y 3543px. En el lado mayor. Si la fotografía pesa mucho se podrá entregar en el local en un pen-USB.
- 9.- Las fotografías pueden ser en color o en B&N.
- 10.- Se permitirán retoques básicos suaves, sin exageraciones.
- 11.- Las fotografías deberán ir acompañadas de los siguientes datos: **Nombre y apellidos, dirección de correo electrónico, teléfono, título de cada fotografía, y lugar donde ha sido sacada.**
- 12.- En el caso de que aparezcan menores en la fotografía, será necesario el permiso de sus padres.
- 13.- Los concursantes garantizan que las fotografías enviadas son de su autoría.
- 14.- La fecha límite para la recepción de las fotografías será el 17-12-2023.

PREMIOS

- La fotografía con mayor puntuación será la portada del calendario, y ella y las 11 siguientes, se repartirán entre los 12 meses del año.
- El autor de la fotografía ganadora, tendrá como regalo una cazadora DAKOTA de Tallu.
- Las fotografías se colgaran en la sección de fotografía de la Web: www.tallumendizale.eus.
- Cada fotografía subida a la red tendrá un número.

ELECCION DE LA FOTOGRAFIA GANADORA

- Todo socio o socia del club puede participar en la votación a la mejor fotografía, cada socio solo votara una sola foto por estación.
- Al votar el socio indicara su nombre apellidos y número de las fotos.
- Se podrá votar por whatsapp o por correo electrónico.
- La fecha límite para el envío de los votos será el 21 de Diciembre.
- El resultado de la votación se dará a conocer el 22 de Diciembre.
- A lo largo de la última semana de 2023 se encargaran los calendarios.
- Los precios y la forma de adquirir los calendarios se indicara por medio de un mensaje.
- La organización se reserva el derecho de reproducir las imágenes con fines informativos o promocionales de cualquiera de las fotografías que participen en este concurso, indicando siempre el nombre del autor.